

CAPÍTULO II

INDICADORES SOBRE EL DERECHO
A UN JUICIO JUSTO EN EL PJCDMX

1.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Número de habitantes y su distribución porcentual en las Entidades Federativas de México [EFM]		
Número de habitantes y su distribución porcentual en las Entidades Federativas de México [EFM], 2023				
EFM	2023	%	EFM	2023
Estado de México	17,501,220	13.35	Sonora	3,081,734
Ciudad de México	9,221,637	7.03	San Luis Potosí	2,931,052
Jalisco	8,735,511	6.66	Querétaro	2,557,915
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,131,584	6.20	Tabasco	2,454,787
Puebla	6,907,421	5.27	Yucatán	2,452,378
Guanajuato	6,422,483	4.90	Morelos	2,030,857
Nuevo León	6,202,153	4.73	Quintana Roo	2,019,606
Chiapas	5,946,352	4.53	Durango	1,899,457
Michoacán de Ocampo	4,950,601	3.78	Zacatecas	1,683,013
Oaxaca	4,276,769	3.26	Aguascalientes	1,510,839
Baja California	4,010,510	3.06	Tlaxcala	1,412,895
Chihuahua	3,947,936	3.01	Nayarit	1,294,124
Tamaulipas	3,685,588	2.81	Campeche	950,291
Guerrero	3,604,215	2.75	Baja California Sur	867,766
Coahuila de Zaragoza	3,316,738	2.53	Colima	757,405
Hidalgo	3,227,801	2.46		
Sinaloa	3,142,699	2.40	Nacional	131,135,337
				100.00

Descripción

En el año 2023, en México habitaban poco más de 131 millones de personas y el conjunto de ocho entidades federativas: Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Nuevo León y Chiapas, concentraron el 53% de la población del país.

Las entidades federativas con menor población correspondieron a Campeche, Baja California Sur y Colima, las cuales representaron el 2% de la población.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2020-2070.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Habitantes.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Nota: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.</p>	$\%P = \left(\frac{Pe}{TP} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%P = Porcentaje de la población de cada Entidad Federativa, respecto del total de la población del país.</p> <p>Pe = Población por cada Entidad Federativa.</p> <p>TP = Total de la población del país.</p>

1.1.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador				
		Producto Interno Bruto por Entidad Federativa				

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2019-2022

EFM	PIB*				%
	2019 ^R	2020 ^R	2021 ^R	2022 ^R	
Ciudad de México	3,679,917	3,293,855	3,496,056	3,650,107	15.0
Estado de México	2,209,647	2,035,392	2,163,538	2,220,002	9.1
Nuevo León	1,918,825	1,743,166	1,865,875	1,926,151	7.9
Jalisco	1,767,123	1,624,209	1,712,483	1,798,206	7.4
Guanajuato	1,099,063	1,019,446	1,084,518	1,109,908	4.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,053,328	971,252	1,027,896	1,043,010	4.3
Coahuila de Zaragoza	953,384	843,598	921,587	935,373	3.9
Baja California	893,946	839,693	896,314	920,338	3.8
Chihuahua	866,861	808,711	846,064	910,158	3.8
Puebla	856,911	767,210	794,876	827,328	3.4
Sonora	783,103	731,238	760,930	788,445	3.2
Tamaulipas	752,814	691,400	725,030	748,464	3.1
Michoacán de Ocampo	635,628	601,189	629,066	652,250	2.7
Tabasco	445,871	464,761	545,416	637,449	2.6
Querétaro	609,108	553,614	578,175	588,047	2.4
San Luis Potosí	534,392	500,251	516,191	532,986	2.2
Sinaloa	522,342	484,353	507,429	515,371	2.1
Campeche	541,963	500,515	489,604	472,523	1.9
Hidalgo	409,266	364,940	391,962	431,584	1.8
Oaxaca	367,364	350,911	385,418	416,280	1.7
Chiapas	348,914	337,240	353,639	373,700	1.5
Yucatán	365,826	333,528	358,660	369,392	1.5
Quintana Roo	376,757	292,733	332,542	356,485	1.5
Aguascalientes	329,358	307,126	315,233	314,704	1.3
Guerrero	317,147	289,968	303,633	309,411	1.3
Durango	309,426	286,241	303,251	300,019	1.2
Morelos	269,686	244,989	259,939	259,964	1.1
Zacatecas	219,747	210,643	221,592	225,018	0.9
Baja California Sur	177,861	151,931	171,065	178,066	0.7
Nayarit	157,163	142,605	155,969	162,759	0.7
Colima	161,110	148,143	147,667	148,216	0.6
Tlaxcala	147,877	135,083	143,213	146,545	0.6
Nacional	24,081,731	22,069,935	23,404,831	24,268,261	100.00

Descripción

En el año de 2022, las entidades federativas con mayor contribución al PIB fueron: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Guanajuato, que en conjunto representan 48.4% del PIB nacional.

Entre las entidades federativas con aportación al PIB nacional menor al 1%, se encontraron: Zacatecas, Baja California Sur, Nayarit, Colima y Tlaxcala.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del INEGI-Sistema de Cuentas Nacionales de México-Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa [PIBE].</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2022.</p> <p>Notas: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras. Cifras actualizadas con la última publicación disponible en el portal del INEGI.</p> <p>*Millones de pesos a precios constantes de 2018.</p> <p>R = Cifras revisadas.</p>	<p>Donde:</p> <p>%PIBE = Porcentaje del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, respecto del total del país.</p> <p>PIBE = Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.</p> <p>TPIB = Total Producto Interno Bruto.</p> $\%PIBE = \left(\frac{PIBE}{TPIB} \right) * 100$

1.1.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador									
		Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho									

Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho, 2019-2023

Factores	2019		2020		2021		2022		2023		2023 vs. 2022
	Calificación	Posición									
Limitaciones a los poderes del gobierno	0.46	89	0.45	102	0.43	102	0.42	102	0.42	104	≡
Ausencia de corrupción	0.27	121	0.26	135	0.37	135	0.36	134	0.37	136	▲
Gobierno abierto	0.60	36	0.60	43	0.38	43	0.48	44	0.48	45	≡
Derechos fundamentales	0.52	78	0.49	91	0.49	91	0.48	91	0.48	93	≡
Orden y seguridad	0.53	121	0.53	130	0.43	130	0.43	130	0.46	133	▲
Ejecución regulatoria	0.45	91	0.44	105	0.38	105	0.37	104	0.37	102	≡
Justicia civil	0.39	116	0.37	131	0.37	131	0.36	131	0.37	131	▲
Justicia criminal	0.30	119	0.29	129	0.37	129	0.36	128	0.37	132	▲
Calificación total	0.44	104	0.43	113	0.40	113	0.41	115	0.42	116	▲
Número de países que participaron	128		139		139		140		142		

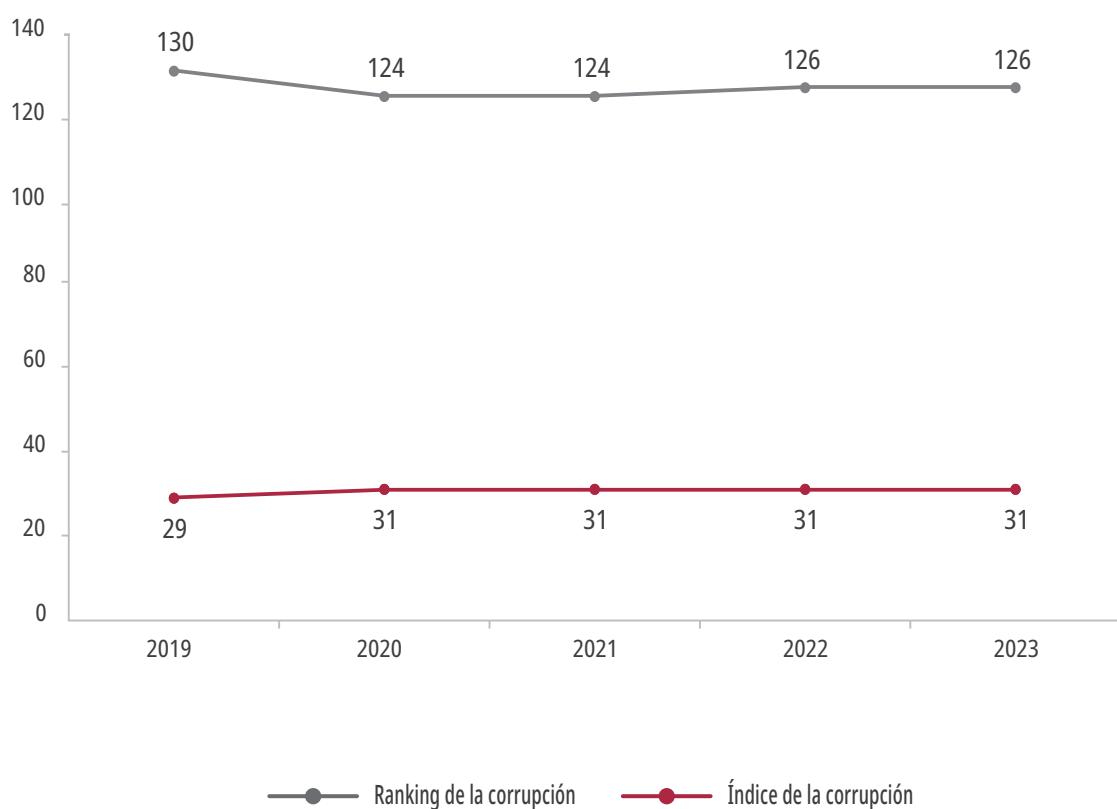
Descripción

El Índice del Estado de Derecho evalúa el desempeño de los países utilizando 47 indicadores organizados en ocho factores: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal. En 2023, participaron 142 países y México se ubicó a nivel global en la posición 116. Su mejor calificación fue de 0.48 en los factores de Gobierno abierto y Derechos fundamentales, con los que ocupó los lugares 45 y 93 y las peores calificaciones fueron para los factores Ausencia de corrupción, Justicia criminal, Justicia civil y Ejecución Regulatoria con 0.37 en los cuatro rubros, que lo posicionaron en los lugares 136, 132, 131 y 102, respectivamente.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de World Justice Project [WJP].	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Internacional.	
Unidad de observación: País.	N.A.
Desagregación: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal.	
Periodo de reporte: 2019-2023.	

1.1.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Ubicación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción

Ubicación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción, 2019-2023



Descripción

Cada año la Organización para la Transparencia Internacional publica el Índice de Percepción de la Corrupción, este Índice clasifica a los países en una escala de 0 [percepción de altos niveles de corrupción] a 100 [percepción de muy bajos niveles de corrupción] en función de la percepción de corrupción que tienen sus habitantes respecto del sector público.

Para el caso de México, en los últimos cuatro años, obtuvo 31 puntos en dicho índice, lo que lo ubicó en 2023 en la posición número 126 de los 180 países participantes.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia TSJCDMX, con información del Índice de Percepción de la Corrupción, Transparency International.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Internacional.

Unidad de observación: País.

Desagregación: Índice de Percepción de la Corrupción y ubicación del país en dicho Índice.

Periodo de reporte: 2019-2023.

Fórmula

N.A.

1.1.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador		
		Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa		

Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa, 2023

EFM	Cifra negra ¹	Tasa de victimización ²	Tasa de judicialización ³
Nuevo León	91.9	22.5	85.7
Durango	88.9	16.4	82.4
Hidalgo	89.0	21.2	79.2
Zacatecas	91.4	16.4	77.2
San Luis Potosí	93.0	23.6	76.8
Baja California Sur	91.9	21.6	76.1
Yucatán	93.0	19.2	74.3
Querétaro	92.7	27.7	74.3
Michoacán de Ocampo	89.8	15.0	73.7
Sinaloa	96.3	20.8	73.1
Colima	90.1	21.2	71.3
Guerrero	97.5	15.6	70.7
Jalisco	91.6	24.8	70.2
Sonora	95.4	26.3	70.0
Campeche	89.9	22.6	68.9
Aguascalientes	89.8	32.8	68.8
Estado de México	92.9	33.0	68.2
Tabasco	94.1	25.7	68.0
Tamaulipas	96.4	18.1	67.7
Guanajuato	91.8	19.4	67.3
Baja California	88.9	23.8	67.3
Chihuahua	91.1	22.6	65.7
Tlaxcala	92.7	23.0	65.4
Morelos	92.7	25.8	64.8
Coahuila de Zaragoza	91.8	19.4	64.7
Ciudad de México	93.0	32.5	64.6
Puebla	93.0	25.2	61.6
Quintana Roo	93.5	22.2	61.4
Nayarit	96.2	17.4	54.1
Oaxaca	95.7	13.3	52.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	96.3	15.5	52.2
Chiapas	96.6	14.1	49.0
Nacional	92.9	23.3	68.0

Descripción

Las entidades federativas con la cifra negra más alta registrada en 2023 son: Guerrero, Chiapas y Tamaulipas, mientras que las entidades con los porcentajes más bajos fueron Hidalgo, Baja California y Durango.

Las tasas de victimización más altas en 2023, correspondieron al Estado de México [33.0], Aguascalientes [32.8] y la Ciudad de México [32.5], mientras que las entidades con las cifras más bajas fueron Michoacán [15.0], Chiapas [14.1] y Oaxaca [13.3].

Los estados con las mayores tasas de judicialización en 2023 fueron: Nuevo León [85.7], Durango [82.4] e Hidalgo [79.2], mientras que las entidades con menores tasas fueron Oaxaca y Veracruz, [ambas con 52.2] y Chiapas [49.0].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2023 [ENVIPE] del INEGI.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Víctimas, denuncias y judicialización de los delitos.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2023.

Fórmula

N.A.

1. Actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una carpeta de investigación y, por tanto, no forman parte de los registros estadísticos.

2. Se refiere al número de personas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más que señalaron haber sido víctimas de algún delito.

3. Se refiere a las carpetas de investigación que el Ministerio Público consigna al Poder Judicial.

Se presenta la última encuesta disponible de la ENVIPE.

1.1.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Entidades federativas que cuentan con un CJA en su Poder Judicial

Entidades federativas que cuentan con un CJA en su Poder Judicial, 2023



Descripción

Para 2023, se mantuvieron las mismas cifras reportadas en 2022, 31 entidades federativas informaron contar con un Centro de Justicia Alternativa y Jalisco cuenta con un Instituto de Justicia Alternativa.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Centro de Justicia Alternativa [CJA].

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2023.

N.A.

Nota:

*Para el caso de Jalisco, se precisa que cuenta con un Instituto de Justicia Alternativa que forma parte del Poder Judicial, pero con carácter de autónomo.

1.1.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador						
		Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM						

Número de amparos por materia en los TSJ de las EFM, 2023

EMF	2023							Total
	Civil	Penal	Familiar	Justicia para adolescentes	Laboral	Otros*		
Ciudad de México [1]	12,031	413	1,687	n.a.	647	2,036	16,814	
Nayarit	2,002	6,536	1,360	0	0	0	9,898	
Puebla	2,397	3,284	1,860	13	1,256	0	8,810	
Jalisco	2,588	1,157	1,320	10	100	0	5,175	
Chihuahua	1,589	3,080	326	17	52	0	5,064	
Veracruz de Ignacio de la Llave	968	3,057	630	16	46	0	4,717	
Estado de México	1,943	1,528	792	15	331	0	4,609	
Quintana Roo	1,868	1,625	515	5	555	0	4,568	
Nuevo León	1,911	2,066	341	8	0	192	4,518	
Aguascalientes	1,733	1,463	541	24	68	297	4,126	
Morelos	757	1,245	795	0	191	0	2,988	
Coahuila de Zaragoza	1,064	1,019	195	4	0	51	2,333	
Guerrero	159	1,919	210	0	19	0	2,307	
Tabasco	1,499	427	145	4	0	140	2,215	
Yucatán	475	390	1,059	9	2	224	2,159	
Michoacán de Ocampo	238	633	0	0	33	1,252	2,156	
Baja California Sur	813	720	227	6	6	0	1,772	
Tlaxcala	421	631	337	2	31	0	1,422	
Guanajuato	820	68	0	7	521	0	1,416	
Chiapas	447	678	80	4	0	0	1,209	
Durango	325	119	0	1	495	0	940	
Colima	120	513	180	9	31	31	884	
San Luis Potosí	372	213	91	1	189	0	866	
Baja California	362	497	0	0	6	0	865	
Campeche	343	206	75	0	215	0	839	
Sinaloa	435	360	20	0	6	0	821	
Hidalgo	160	369	103	0	89	0	721	
Zacatecas	232	325	47	9	0	94	707	
Sonora	384	195	0	1	0	0	580	
Oaxaca	105	214	236	0	0	0	555	
Tamaulipas	253	220	0	0	0	0	473	
TOTAL	38,814	35,170	13,172	165	4,889	4,317	96,527	

Descripción

Del total de amparos a nivel nacional para el año 2023, el 40% correspondió a la materia Civil, el 36% para la materia Penal, mientras que el 14% para la materia Familiar y el resto a otras materias. El 70.8% de los amparos los absorbieron diez entidades: Ciudad de México, Nayarit, Puebla, Jalisco, Chihuahua, Veracruz, Estado de México, Quintana Roo, Nuevo León y Aguascalientes. Por su parte, las entidades de menor participación fueron, Sonora, Oaxaca y Tamaulipas, que en conjunto representaron el 1.7% del total.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Amparos interpuestos en los TSJ de las EFM.	
Desagregación: Amparos por materia.	
Periodo de reporte: 2023.	
Notas: Para el caso de las materias civil, familiar y justicia para adolescentes, se consideraron los amparos interpuestos tanto en los sistemas tradicionales como los de oralidad. Asimismo, las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales por materia, de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar amparos de tipo mercantil y/o menores civil éstos datos se agregaron al rubro general de civil. Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM que proporcionaron información.	N.A.
[1] "Otros" contempla juzgados de Primera Instancia de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en los sistemas penales tradicional y acusatorio.	
*Mixtos [Penal, Familiar, Civil, Mercantil y Menores].	
n.a. = No aplica [No existe el dato].	

1.2.1

Tipo de indicador

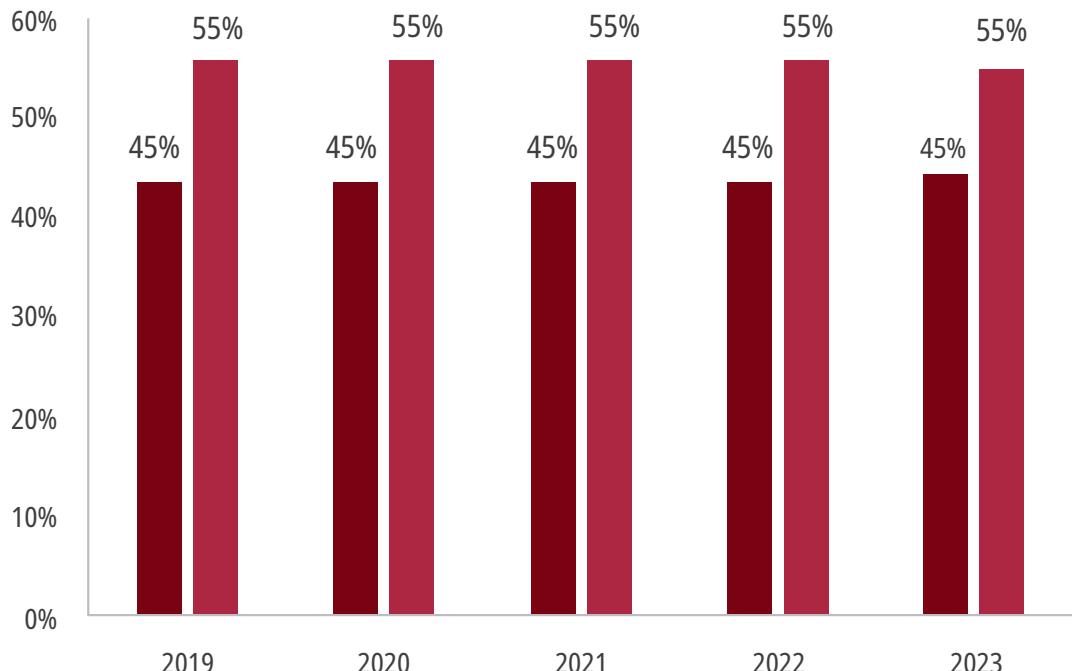
Nombre del indicador

Contexto

Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo

Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo, 2019-2023

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	4,727	4,589	4,732	4,725	4,772
Mujeres	5,762	5,656	5,789	5,804	5,812
Total	10,489	10,245	10,521	10,529	10,584



Descripción

Entre los años de 2019 y 2023 el número de personas que laboran en el TSJCDMX, pasó de 10 mil 489 a 10 mil 584 trabajadores/as, lo que representó un incremento marginal del 0.9%. La composición por sexo del total de personas servidoras públicas en los últimos cinco años se ha mantenido igual: 55% mujeres y 45% hombres.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

$$\%P = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$$

Periodicidad: Anual.

Donde:

%P = Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en el TSJCDMX.

Cobertura: Ciudad de México.

HM = Número de hombres y mujeres que laboran en el TSJCDMX.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

T = Número total de personas que laboran en el TSJCDMX.

Desagregación: Sexo.

Periodo de reporte: 2019-2023.

1.2.2

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia e instancia

Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia e instancia, 2023

Materia	Número de Jueces/zas*		
	Hombres	Mujeres	Total
Sistema de Justicia Tradicional			
Civil [1]	39	36	75
Familiar	21	21	42
Penal	15	4	19
<i>Bifuncionales en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos*</i>	2	1	3
Penal de Delitos no Graves	3	1	4
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4
Tutela de Derechos Humanos	1	1	2
Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes	0	1	1
Subtotal Sistema de Justicia Tradicional	81	66	147
Sistema de Justicia Oral			
Civil Oral [3]	30	14	44
<i>Civil de Proceso Oral y Extinción de Dominio*</i>	2	0	2
<i>Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos* [2]</i>	2	4	6
Familiar Oral [4]	4	6	10
<i>Familiar de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos* [2]</i>	2	0	2
Adolescentes [5]	8	7	15
<i>Adolescentes SPPA</i>	7	6	13
<i>Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras</i>	1	1	2
Penal Oral (Sistema Procesal Penal Acusatorio)	63	31	94
Tribunal de Enjuiciamiento	17	4	21
Especializados Ejecución de Sanciones Penales	22	14	36
Laboral [6]	5	5	10
<i>Individual</i>	5	4	9
<i>Colectivo</i>	0	1	1
Subtotal Sistema de Justicia Oral	149	81	230
Total	230	147	377

(Continúa)

(Continuación)

Materia	Número de Magistrados/as		
	Hombres	Mujeres	Total
Civil	18	12	30
Penal	16	8	24
Familiar	7	8	15
Constitucional* [7]	4	3	7
Adolescentes	2	4	6
Ejecución de Sanciones Penales	2	1	3
Total	45	33	78

Descripción

En el año 2023, de los 377 jueces y juezas que trabajaron en el TSJCDMX, el 60.9% eran hombres y el 39.1% mujeres. Para el caso de los y las magistradas, el 57.7% eran hombres y el 42.3% mujeres.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Las y los jueces y las y los magistrados.

Desagregación: Sexo, materia e instancia.

Periodo de reporte: 2023.

Notas: En las cifras de magistrados y magistradas, no se incluye al Magistrado Presidente del PJCDMX. Datos al 31 de diciembre de 2023.

[1] Con base en el Acuerdo V-35/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, se autorizó la transformación, a partir del 10 de enero de 2022, de los últimos 13 juzgados civiles de cuantía menor a juzgados civiles de proceso escrito.

[2] Mediante el Acuerdo 18-17/2023 de fecha 23 de mayo de 2023, se autorizó la transformación e incorporación de los juzgados Décimo Sexto, Vigésimo Sexto y Trigésimo Octavo en materia Civil de Proceso Oral y el Juzgado Segundo en materia Familiar de Proceso Oral para actuar de manera bifuncional, a partir del 1ro de julio de 2023, como Juzgado Décimo Sexto, Vigésimo Sexto y Trigésimo Octavo en materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México y Juzgado Segundo en materia Familiar de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, respectivamente, sumando en total 13 juzgados con competencia en materia de Tutela de Derechos Humanos.

[3] La cifra incluye a los jueces/zas con competencia en asuntos de Extinción de Dominio y Tutela de Derechos Humanos.

[4] La cifra incluye a los dos jueces con competencia en asuntos de Tutela de Derechos Humanos.

[5] La cifra corresponde a la suma de adolescentes SPPA y especializado en ejecución de medidas sancionadoras.

[6] A través del Acuerdo 29-39/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, se designó, a partir del 3 de octubre de 2022, a 10 jueces/zas en materia Laboral, adscritos a nueve tribunales laborales de asuntos individuales y un Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos.

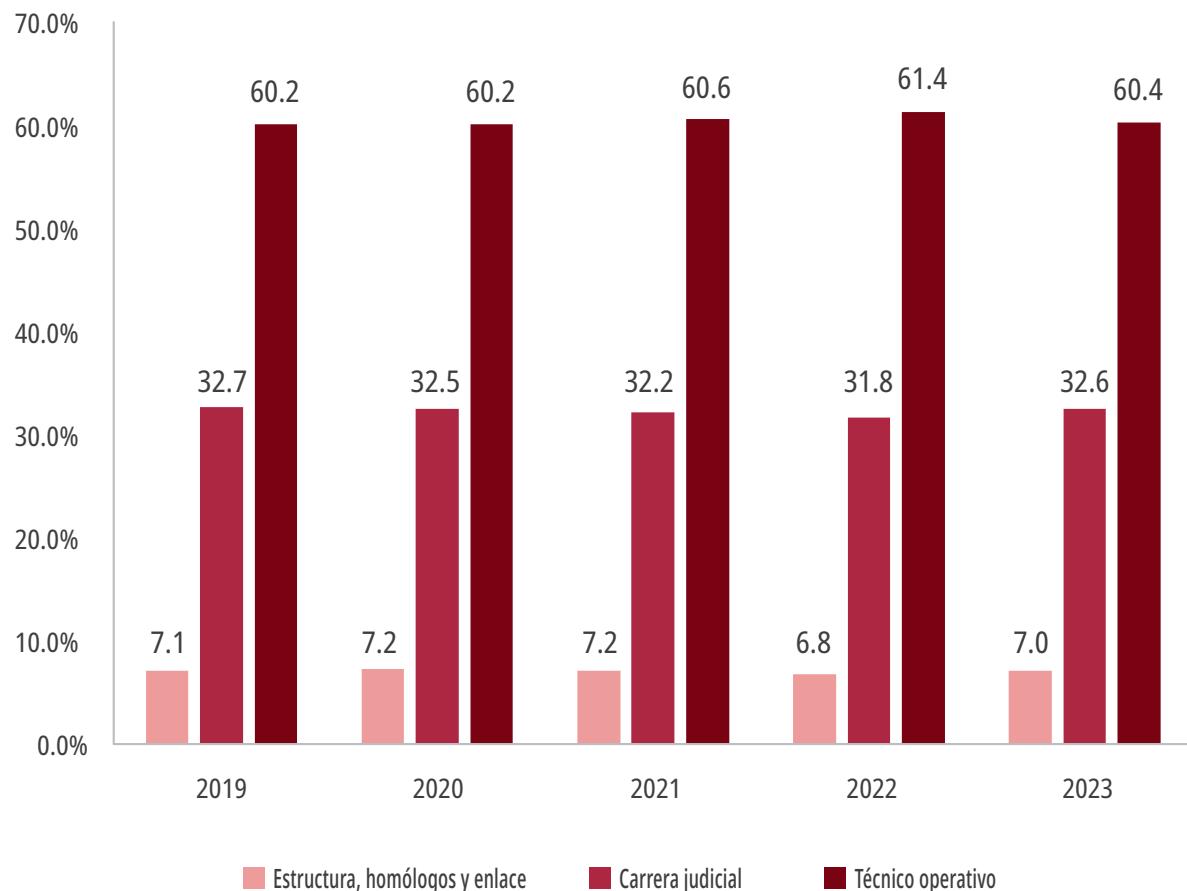
[7] No son considerados en el total, derivado de que tienen carácter bifuncional, es decir, realizan funciones de la Sala de origen, así como de las concernientes a la Sala Constitucional.

*No son considerados en el total, derivado a que también realizan funciones de los juzgados o salas de origen.

N.A.

1.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto
Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada		

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada, 2019-2023



Descripción

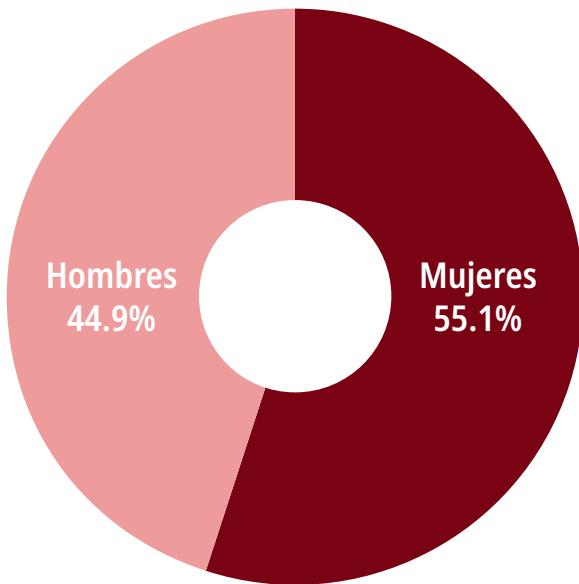
En los últimos cinco años, la distribución porcentual del personal que labora en el TSJCDMX, según el tipo de plaza que ocupan, ha presentado muy ligeras variaciones; sin embargo, comparando 2022 versus 2023, se observan incrementos en el personal de estructura, homólogos y enlace y el personal de carrera judicial, con un 4% y 3%, respectivamente, mientras que el personal técnico operativo presentó una disminución del 2%.

En 2023, la distribución porcentual colocó al personal técnico operativo con el 60.4% del total de la plantilla de personas que laboran en el TSJCDMX; en segundo lugar, con 32.6%, el personal de carrera judicial y, por último, el personal de estructura, homólogos y enlace con el 7.0%.

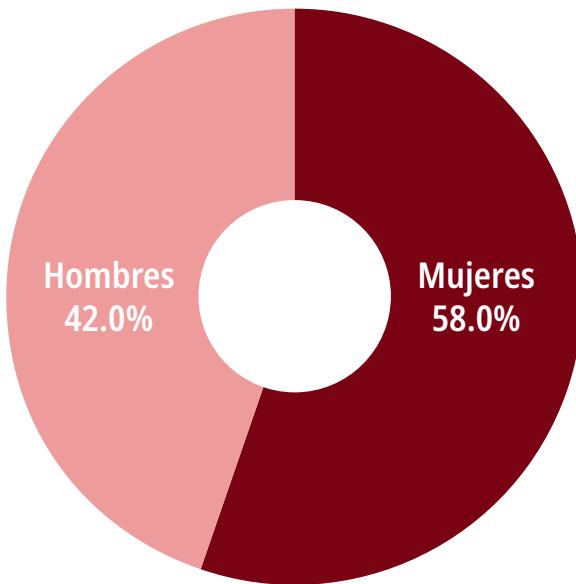
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Tipo de plaza.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2023.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de cada año.</p>	$\%TP = \left(\frac{Phm}{Thm} \right) * 100$ <p>Donde: $\%TP$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada por año. Phm = Número de personas por tipo de plaza ocupada por año. Thm = Total de personal del TSJCDMX por año.</p>

1.2.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Distribución porcentual del personal en juzgados y salas, desagregado por sexo

Distribución porcentual
del personal en juzgados* desagregado por sexo,
2023



Distribución porcentual
del personal en salas desagregado
por sexo, 2023



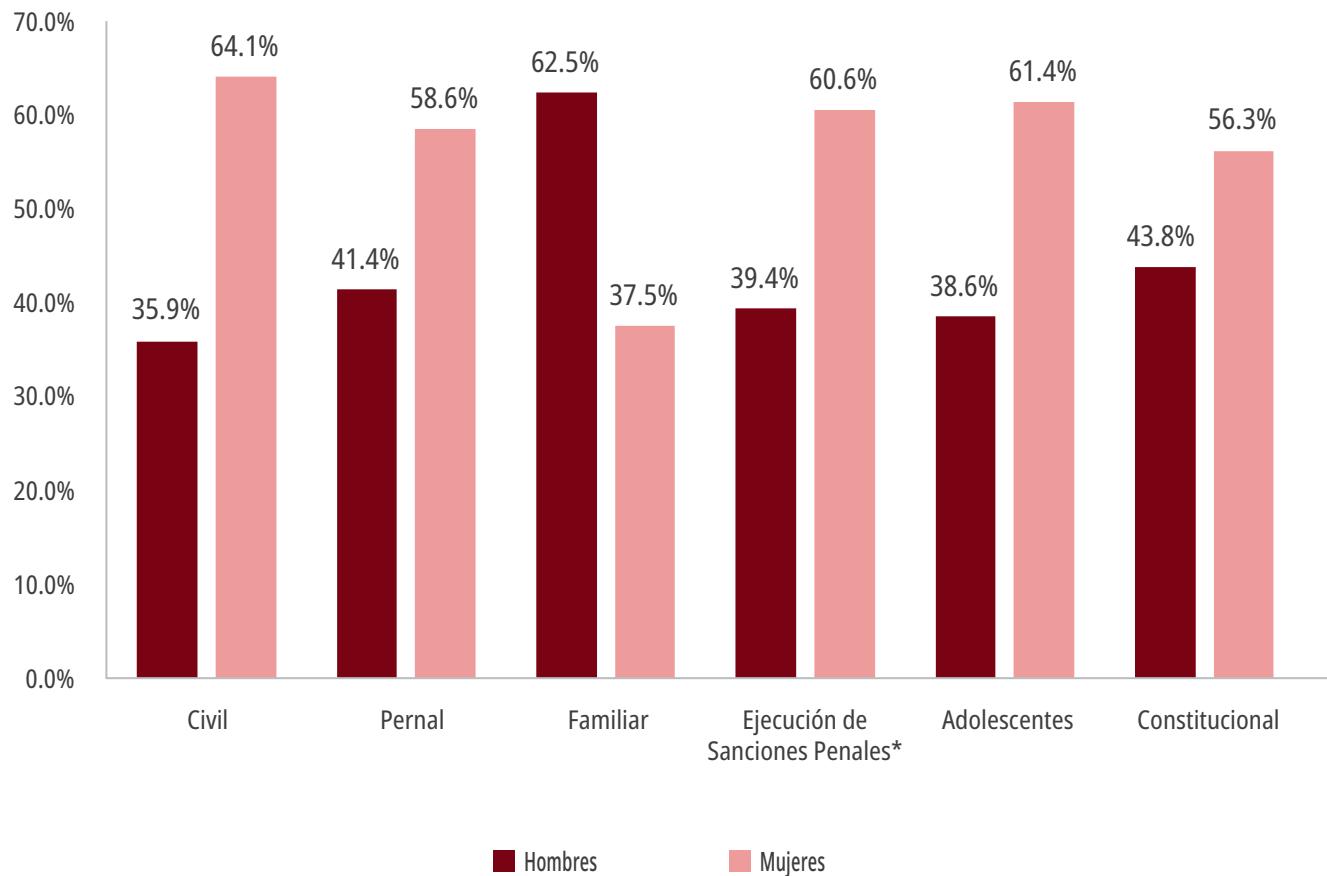
Descripción

Para 2023 se observó que tanto en juzgados como en salas, el personal que labora es mayoritariamente femenino, ya que de cada 10 personas servidoras públicas en salas, 6 eran mujeres y 4 hombres.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo, juzgados y salas.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Notas: La información incluye personas de carrera judicial y administrativo adscrito a salas y juzgados [Órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia]. Información con datos al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>*Incluye al personal que labora en las distintas áreas de las Unidades de Gestión Judicial [UGJ].</p>	$\%PS = \left(\frac{JS}{TP} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX que labora en juzgados o en salas por sexo.</p> <p>JS = Número de hombres y mujeres que labora en juzgados o en salas.</p> <p>TP = Total de personal del TSJCDMX que labora en juzgados y salas.</p>

1.2.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Contexto
		Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia

Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia, 2023



Descripción	
El personal adscrito a salas en todas las materias en 2023, fue preponderantemente del sexo femenino, con la excepción de la Familiar cuya proporción fue de 62.5% hombres.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Personal en salas del TSJCDMX. Desagregación: Materia y sexo. Periodo de reporte: 2023. Notas: Las cifras están referidas a personal de carrera judicial y administrativo adscrito a salas. Información con datos al 31 de diciembre de 2023. *Mediante Acuerdo plenario 31-15/2022 de fecha 19 de abril de 2022, se determinó procedente autorizar que partir del 2 de mayo de 2022, única y exclusivamente se quedara en funciones la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales y la Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales reasumiera su competencia como Primera Sala Penal.	$\%PS = \left(\frac{HM}{TPS} \right) * 100$ Donde: %PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y materia en salas. HM = Número de hombres o mujeres por materia en salas. TPS = Total de personal por materia en salas.

1.2.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador			
		Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia en órganos jurisdiccionales de primera instancia, área administrativa o de apoyo judicial			
Contexto	Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia en órganos jurisdiccionales de primera instancia, área administrativa o de apoyo judicial, 2023				

Materia	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Áreas de apoyo judicial	2,284	1,201	52.6	1,083	47.4
Civil	1,726	942	54.6	784	45.4
Áreas administrativas	1,484	795	53.6	689	46.4
Penal Oral [1]	1,100	553	50.3	547	49.7
Familiar	989	600	60.7	389	39.3
Civil Oral	477	245	51.4	232	48.6
Penal	283	147	51.9	136	48.1
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	170	87	51.2	83	48.8
Laboral Individual	90	39	43.3	51	56.7
Ejecución de Sanciones Penales	87	44	50.6	43	49.4
Penal de Delitos no Graves	78	44	56.4	34	43.6
Familiar Oral	76	53	69.7	23	30.3
Bifuncionales Civiles de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos	59	35	59.3	24	40.7
Bifuncionales Penales de Proceso Escrito y Tutela de Derechos Humanos	49	25	51.0	24	49.0
Adolescentes_SPPA	27	14	51.9	13	48.1
Bifuncionales Familiar de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos	19	11	57.9	8	42.1
Tutela de Derechos Humanos	11	7	63.6	4	36.4
Laboral Colectivo	10	7	70.0	3	30.0
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	8	5	62.5	3	37.5
Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes	6	5	83.3	1	16.7
Total	9,033	4,859	53.8	4,174	46.2

Descripción

En 2023, del total del personal que laboró en el TSJCDMX reportado en este indicador, sólo en una materia la representación de los hombres fue superior al de las mujeres, siendo esta la Laboral de Asuntos Individuales, con el 56.7%.

El resto de las materias fueron atendidas mayoritariamente por mujeres; las materias con mayor presencia femenina fueron, la de Adolescentes del sistema tradicional, con el 83.3%; la materia Laboral de Asuntos Colectivos, con el 70.0%, y la materia Familiar del sistema oral, con el 69.7%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo, materia y área.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Notas: Información con datos al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>[1] La cifra incluye a las y los jueces con función de Tribunal de Enjuiciamiento.</p>	$\%PS = \left(\frac{NJS}{TJ} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX, por sexo, tipo de juzgado o área.</p> <p>NJS = Número de hombres o mujeres por tipo de juzgado o área.</p> <p>TJ = Total de personal por tipo de juzgado o área.</p>

1.2.7

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX y su distribución porcentual, según sexo

**Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX
y su distribución porcentual, según sexo, 2023**

Puesto	Total	Mujeres	Hombres
Personal administrativo especializado	4,067	53.7%	46.3%
Pasante de derecho	691	66.7%	33.3%
Secretario/a de acuerdos	664	61.9%	38.1%
Personal secretarial	510	66.5%	33.5%
Secretario/a actuario/a	481	40.7%	59.3%
Jueces/zas	377	39.0%	61.0%
Jefes/as de departamento	365	50.7%	49.3%
Subdirector/a y líderes	156	44.9%	55.1%
Magistrados/as	78	42.3%	57.7%
Directores/as generales, ejecutivos/as y de área	70	37.1%	62.9%
Total	7,459	54.3%	45.7%

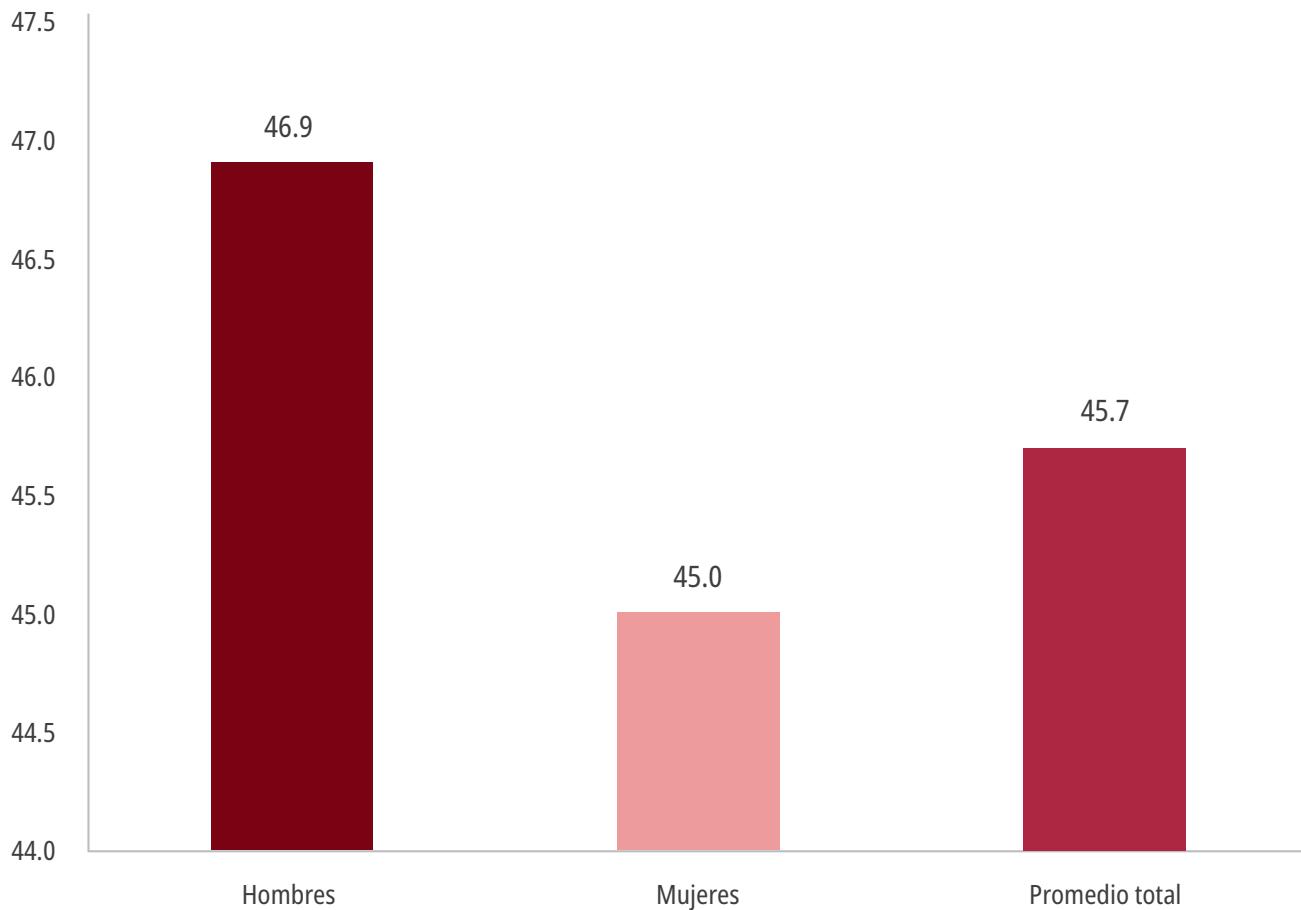
Descripción

La distribución del personal que laboró en los juzgados del TSJCDMX en 2023, fue predominantemente del sexo femenino en los puestos de: pasante de derecho, personal secretarial, secretaria/o de acuerdos y personal administrativo especializado. Mientras que los puestos en los que predominantemente hay más hombres son: direcciones generales, ejecutivas y de área, secretarios actuarios, magistrados, subdirectores y líderes coordinadores y jefes de departamento.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Tipo de puesto y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2023.</p>	$\%PS = \left(\frac{PHM}{TP} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y principales tipos de puesto.</p> <p>PHM = Número de hombres o mujeres por principales tipos de puesto.</p> <p>TP = Total de personas por principales tipos de puesto, en el TSJCDMX.</p>

1.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo

**Promedio de edad del personal
del TSJCDMX desagregado por sexo, 2023**



Descripción

En el año 2023, la edad promedio del personal que laboró en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue de 46 años.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2023.</p>	$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$ <p>Donde: Pe = Promedio de edad por sexo del personal del TSJCDMX.</p> <p>$\sum_{i=1}^n E_i$ = Suma de todas las edades por sexo, desde i=1 hasta la edad n, de todo el personal del TSJCDMX.</p> <p>TPS = Total de personas por sexo.</p>

1.2.9

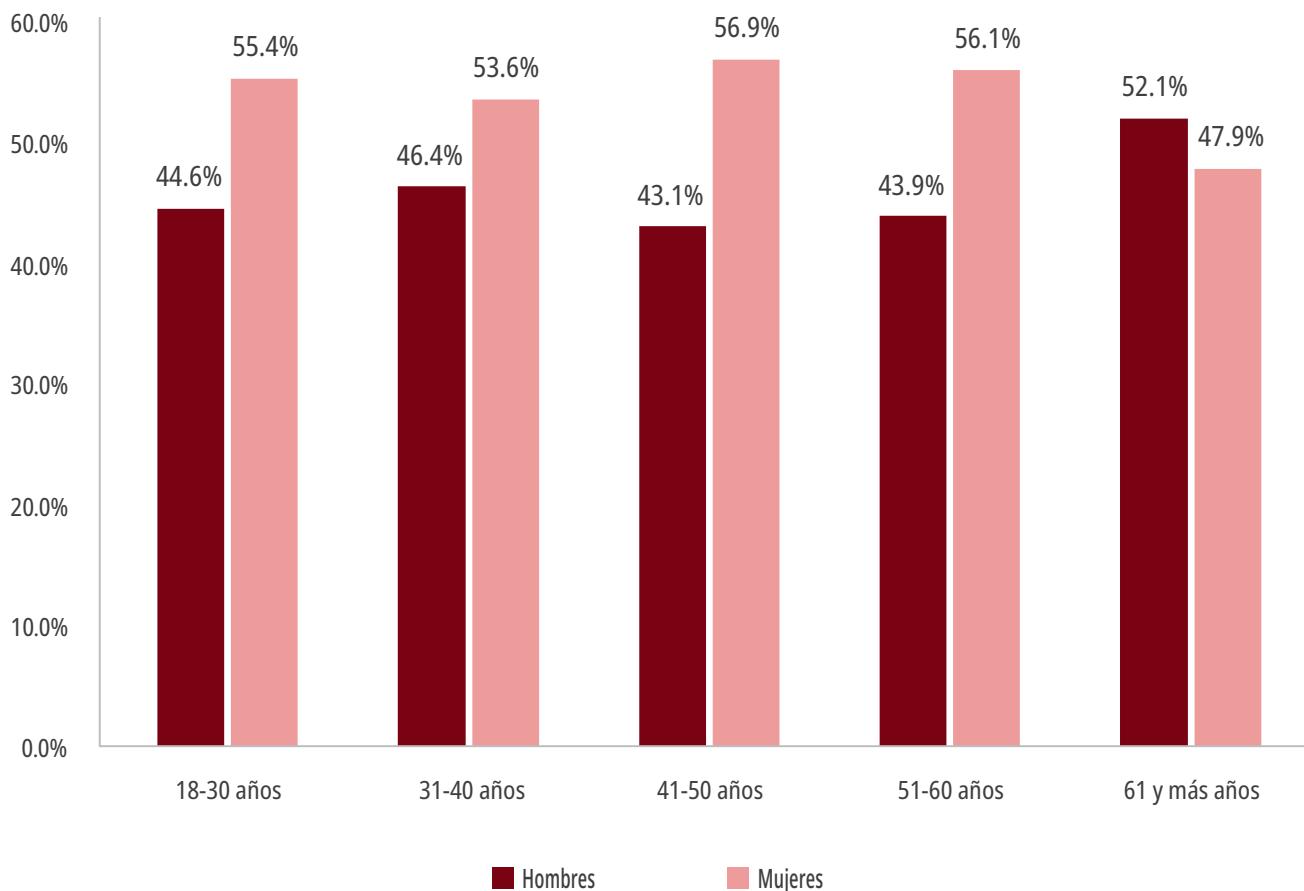
Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2023



Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad, los hombres representaron, en promedio, 44.5% del total del personal del TSJCDMX y las mujeres 55.5%; sólo en el último grupo de edad, de 61 y más años, la proporción de hombres [52%] fue ligeramente mayor que la de mujeres [48%].

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Sexo y edad.

Periodo de reporte: 2023.

Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2023.

$$\%P_e^S = \left(\frac{HM}{GE} \right) * 100$$

Donde:

$\%P_e^S$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por grupo de edad y sexo.

HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.

GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.

1.2.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador	
		Contexto	Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM

Número de las y los jueces en los TSJ de las EFM, 2023

EFM	Jueces/zas	EFM	Jueces/zas
Estado de México	434	Zacatecas	106
Ciudad de México	377	Tabasco	102
Jalisco	334	Quintana Roo	93
Veracruz de Ignacio de la Llave	327	Querétaro	86
Guanajuato	293	Chiapas	82
Chihuahua	268	Nayarit	82
Michoacán de Ocampo	159	Durango	68
Guerrero	154	Morelos	66
Nuevo León	144	Yucatán	64
Baja California	136	San Luis Potosí	57
Oaxaca	136	Baja California Sur	51
Sinaloa	135	Campeche	44
Sonora	128	Aguascalientes	42
Tamaulipas	120	Tlaxcala	36
Puebla	118	Colima	33
Hidalgo	111		Total 4,492
Coahuila de Zaragoza	106		

Descripción

En 2023, el TSJ del Estado de México tuvo el mayor número de jueces/zas: 434; le siguieron el de la Ciudad de México 377, el de Jalisco 334 y el de Veracruz 327. Los tribunales con el menor número de personas impartidoras de justicia fueron Colima con 33, Tlaxcala con 36 y Aguascalientes 42.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Las y los jueces.	N.A.
Desagregación: EFM.	
Periodo de reporte: 2023.	

1.2.11

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo

Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo, 2023

EFM	2023					Total
	Hombres	%	Mujeres	%		
Estado de México	249	57	185	43	434	
Ciudad de México	230	61	147	39	377	
Jalisco	225	67	109	33	334	
Veracruz de Ignacio de la Llave	174	53	153	47	327	
Guanajuato	130	44	163	56	293	
Chihuahua	141	53	127	47	268	
Michoacán de Ocampo	111	70	48	30	159	
Guerrero	92	60	62	40	154	
Nuevo León	81	56	63	44	144	
Oaxaca	83	61	53	39	136	
Sinaloa	70	51	66	49	136	
Baja California	71	53	64	47	135	
Sonora	82	64	46	36	128	
Puebla	65	54	55	46	120	
Tamaulipas	77	65	41	35	118	
Hidalgo	48	43	63	57	111	
Coahuila de Zaragoza	58	55	48	45	106	
Zacatecas	51	48	55	52	106	
Tabasco	37	36	65	64	102	
Quintana Roo	47	51	46	49	93	
Querétaro	37	43	49	57	86	
Chiapas	52	63	30	37	82	
Nayarit	50	61	32	39	82	
Durango	47	69	21	31	68	
Morelos	25	38	41	62	66	
Yucatán	19	30	45	70	64	
San Luis Potosí	39	68	18	32	57	
Baja California Sur	28	55	23	45	51	
Campeche	10	23	34	77	44	
Aguascalientes	22	52	20	48	42	
Tlaxcala	16	44	20	56	36	
Colima	13	39	20	61	33	
Total	2,480	55	2,012	45	4,492	

Descripción

Para 2023, de los 4 mil 492 juezas y jueces, el 55% fueron hombres y el 45% mujeres. Diez tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres juezas: Campeche [77%], Yucatán [70%], Tabasco [64%], Morelos [62%], Colima [61%], Querétaro e Hidalgo [57%, respectivamente], Guanajuato y Tlaxcala [56%, respectivamente] y Zacatecas [52%]. Mientras que los estados con el menor porcentaje de juezas fueron: Michoacán [30%], Durango [31%] y San Luis Potosí [32%].

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2023.

$$\%J = \left(\frac{JHM}{TJ} \right) * 100$$

Donde:

%J = Porcentaje de jueces/zas por Entidad Federativa.

JHM = Número de hombres y mujeres con cargo de jueces/zas.

TJ = Total de personal con cargo de jueces/zas por Entidad Federativa.

1.2.12

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM

**Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo
en los TSJ de las EFM, 2023**

EFM	Sistema de Justicia Tradicional												Sistema de Justicia Oral													
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Otros*		Total		Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Laboral		Otros**		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Aguascalientes [1]	3	4	2	4	0	0	0	1	1	4	6	13	2	0	0	0	1	0	12	6	1	1	0	0	16	7
Baja California [1] [2]	19	10	7	11	0	0	1	5	1	0	28	26	4	2	0	0	1	2	29	32	8	2	1	0	43	38
Baja California Sur	4	5	4	2	1	0	1	0	0	0	10	7	1	2	0	0	1	0	13	8	3	6	0	0	18	16
Campeche	2	7	1	9	0	0	0	1	1	6	4	23	2	0	1	0	2	0	1	9	0	2	0	0	6	11
Coahuila de Zaragoza [2]	13	7	0	0	0	0	0	1	5	5	18	13	4	2	9	11	0	0	18	18	9	4	0	0	40	35
Colima	1	4	1	4	0	0	0	3	3	2	5	13	0	1	0	0	1	0	7	5	0	1	0	0	8	7
Chiapas	16	10	3	5	0	0	6	3	1	0	26	18	1	2	0	0	1	1	23	7	1	2	0	0	26	12
Chihuahua [3]	7	2	1	1	0	0	8	7	15	14	31	24	13	15	12	16	8	5	62	53	14	14	1	0	110	103
Ciudad de México [4]	39	36	21	21	0	1	20	7	1	1	81	66	30	14	4	6	8	7	102	49	5	5	0	0	149	81
Durango [5]	6	5	5	2	0	0	2	0	11	2	24	9	1	0	0	0	3	0	13	8	3	2	3	2	23	12
Guanajuato	52	73	0	0	0	0	4	3	0	0	56	76	6	1	20	30	0	5	37	42	11	9	0	0	74	87
Guerrero	53	31	6	6	0	0	4	2	6	6	69	45	0	0	0	0	3	1	18	13	2	3	0	0	23	17
Hidalgo	3	1	1	3	0	0	3	1	12	24	19	29	3	2	0	0	0	2	25	28	1	2	0	0	29	34
Jalisco [6]	41	25	11	11	0	0	6	0	0	0	58	36	7	4	0	0	44	21	92	42	24	6	0	0	167	73
Estado de México	10	4	0	0	0	0	1	4	0	0	11	8	55	39	37	48	4	1	124	83	18	4	0	2	238	177
Michoacán de Ocampo	30	10	5	3	0	0	6	0	27	17	68	30	0	0	4	6	4	0	33	10	2	2	0	0	43	18
Morelos [7]	5	5	5	17	0	0	0	1	0	2	10	25	0	1	0	0	1	2	12	11	2	2	0	0	15	16
Nayarit	4	5	0	5	0	0	2	0	12	8	18	18	1	1	0	0	2	2	21	8	4	3	4	0	32	14
Nuevo León [8]	16	6	3	8	0	0	5	1	9	5	33	20	6	6	12	13	1	2	27	16	1	3	1	3	48	43
Oaxaca [9]	1	4	4	7	0	0	3	2	21	15	29	28	0	0	0	0	1	2	49	19	2	1	2	3	54	25
Puebla	11	8	8	11	0	1	7	5	10	6	36	31	0	0	5	10	0	1	23	11	1	2	0	0	29	24
Querétaro	8	9	4	9	0	0	0	2	7	14	19	34	1	1	0	0	0	2	11	9	6	3	0	0	18	15
Quintana Roo	7	9	0	3	0	0	2	0	0	0	9	12	2	2	16	14	0	3	18	13	2	2	0	0	38	34
San Luis Potosí	7	4	9	3	2	0	4	1	0	0	22	8	1	1	0	0	0	0	14	7	2	2	0	0	17	10
Sinaloa	41	27	5	8	0	0	1	2	6	8	53	45	0	2	0	0	1	2	14	16	2	1	0	0	17	21
Sonora [10]	15	9	8	11	0	0	5	1	10	2	38	23	5	2	0	0	3	2	27	15	9	4	0	0	44	23
Tabasco	12	23	0	7	0	0	4	4	0	0	16	34	0	1	0	0	0	0	18	27	3	3	0	0	21	31
Tamaulipas [11]	19	11	12	7	0	0	8	2	7	4	46	24	0	0	0	0	1	4	25	10	4	2	1	1	31	17
Tlaxcala	5	2	3	6	0	0	1	1	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	6	11	1	0	0	0	7	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	16	7	12	7	0	0	3	2	93	102	124	118	0	1	0	0	1	2	44	26	5	6	0	0	50	35
Yucatán	0	8	1	0	0	0	0	1	0	0	1	9	0	1	2	8	1	1	10	14	2	6	3	6	18	36
Zacatecas	5	7	4	4	0	0	2	1	19	10	30	22	1	0	0	0	2	3	18	28	0	2	0	0	21	33
Total	471	378	146	195	3	2	109	64	278	257	1,007	896	146	103	122	162	95	73	946	654	148	107	16	17	1,473	1,116

(Continúa)

(Continuación)

Descripción	
Metadato	Fórmula
<p>En 2023, tanto en el Sistema de Justicia Tradicional como Oral, la proporción de hombres de las personas impartidoras de justicia en los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: en el sistema tradicional ellos representaron el 53.1% y en el oral, el 56.8%.</p> <p>A nivel de materias, solo en la Familiar [de ambos sistemas de justicia], la participación de juezas [57%] fue mayor a la de los jueces.</p> <p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.</p> <p>Desagregación: Materia, sistema de justicia y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Notas: El indicador se construyó con la información disponible de las entidades federativas. Las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales por materia; de este modo, por ejemplo, en las entidades donde se señaló contar con la materia Mercantil y/o Menores Civil, estos datos fueron agregados al rubro general de Civil. En los casos donde las entidades indicaron que las y los jueces conocían de sus materias en ambos sistemas de justicia, éstos se reportaron privilegiando el sistema de justicia oral, con el fin de no duplicar el número de juzgadores. Asimismo, las juezas y los jueces de la materia Laboral atienden asuntos colectivos e individuales indistintamente, salvo en los casos de Ciudad de México, Jalisco y Michoacán.</p> <p>[1] Las y los juzgadores de la materia de Justicia para Adolescentes tienen competencia en ambos sistemas de justicia.</p> <p>[2] En la materia Civil se consideran las y los jueces hipotecarios.</p> <p>[3] Las y los juzgadores de la materia Penal Oral atienden también asuntos de Ejecución de Sanciones Penales.</p> <p>[4] En el rubro "Otros" del sistema tradicional se reportan a las y los jueces de Tutela de Derechos Humanos. Una jueza reportada en el rubro Laboral atiende asuntos colectivos, mientras que 5 jueces y 4 juezas desahogan asuntos individuales.</p> <p>[5] En la materia Laboral, se incluyen 2 jueces y una jueza del Tribunal Laboral Burocrático.</p> <p>[6] De los juzgadores reportados en la materia Laboral, once jueces y cuatro juezas atienden asuntos colectivos y, trece jueces y dos juezas los asuntos individuales.</p> <p>[7] La materia Mercantil es atendida por las y los jueces civiles. En la materia familiar del sistema tradicional, se incluyen 6 juezas y un juez de los juzgados mixtos que atienden materias civil, familiar y mercantil. se agregan cifras en esta materia, en virtud de la mayor carga laboral.</p> <p>[8] En la materia Familiar, se contempla un juez virtual.</p> <p>[9] Las y los jueces del Tribunal de Enjuiciamiento están contemplados en el rubro de la materia Penal Oral. En la materia laboral se reporta un juez que pertenece al juzgado civil y especializado en materia Laboral.</p> <p>[10] Dentro de la materia Civil, se reportan los juzgadores y juzgadoras de dos juzgados con competencia civil especializada en arrendamiento inmobiliario y oral de lo mercantil y de 2 con competencia especializada en familiar y civil.</p> <p>[11] Las juezas y los jueces de las materias de Adolescentes y Ejecución de Sanciones Penales, tienen competencia en ambos sistemas de justicia. Los jueces Menores Civil actúan dentro de los juzgados Menores en materia Penal de Delitos no Graves.</p> <p>*Otros Sistema de Justicia Tradicional: puede incluir juezas y jueces en juzgados: mixtos, mixtos de competencia especializada, juezas y juezas de exhortos y/o jueces de visitaduría.</p> <p>**Otros Sistema de Justicia Oral: puede incluir jueces en juzgados mixtos y especializados.</p>	<p>N.A.</p>

1.2.13

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM

Número de las y los magistrados en los TSJ de las EFM, 2023

EFM	Magistrados/as	EFM	Magistrados/as
Ciudad de México	78	Hidalgo	16
Estado de México	56	Michoacán de Ocampo	16
Puebla	39	Aguascalientes	15
Jalisco	34	Nuevo León	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	31	Querétaro	15
Chihuahua	30	San Luis Potosí	15
Coahuila de Zaragoza [1]	23	Yucatán	15
Guanajuato	22	Nayarit [1]	13
Guerrero	22	Sinaloa [1]	13
Oaxaca	22	Zacatecas	13
Chiapas	21	Tamaulipas [1]	12
Durango	20	Quintana Roo	11
Sonora	19	Colima	9
Morelos [1]	18	Tlaxcala	6
Tabasco	18	Baja California Sur	5
Baja California	17		
Campeche	16		
			Total 675

Descripción

En el año 2023, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue el que tuvo el mayor número de magistradas y magistrados con un total de 78, seguido por el Estado de México con 56 y Puebla con 39. Los tribunales con el menor número de personas impartidoras de justicia de segunda instancia fueron Baja California Sur y Tlaxcala con 5 y 6, respectivamente.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los magistrados.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2023.

Notas:

[1] Incluyen a la o el Magistrado/a Presidente/a.

N.A.

1.2.14

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM

Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM, 2023

EFM	2023				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Ciudad de México	45	58	33	42	78
Estado de México	35	63	21	38	56
Puebla	26	67	13	33	39
Jalisco	19	56	15	44	34
Veracruz de Ignacio de la Llave	14	45	17	55	31
Chihuahua	20	67	10	33	30
Coahuila de Zaragoza [1]	19	83	4	17	23
Guanajuato	14	64	8	36	22
Guerrero	14	64	8	36	22
Oaxaca	15	68	7	32	22
Chiapas	15	71	6	29	21
Durango	11	55	9	45	20
Sonora	12	63	7	37	19
Morelos [1]	10	56	8	44	18
Tabasco	11	61	7	39	18
Baja California	8	47	9	53	17
Campeche	7	44	9	56	16
Hidalgo	7	44	9	56	16
Michoacán de Ocampo	8	50	8	50	16
Aguascalientes	4	27	11	73	15
Nuevo León	9	60	6	40	15
Querétaro	10	67	5	33	15
San Luis Potosí	7	47	8	53	15
Yucatán	8	53	7	47	15
Nayarit [1]	9	69	4	31	13
Sinaloa [1]	5	38	8	62	13
Zacatecas	7	54	6	46	13
Tamaulipas [1]	9	75	3	25	12
Quintana Roo	5	45	6	55	11
Colima	6	67	3	33	9
Tlaxcala	3	50	3	50	6
Baja California Sur	2	40	3	60	5
Total	394	58	281	42	675

Descripción

En 2023, once tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres magistradas: Aguascalientes 73%; Sinaloa 62%; Baja California Sur 60%; Campeche e Hidalgo 56%, respectivamente; Veracruz y Quintana Roo 55%; y San Luis Potosí y Baja California 53%, cada uno.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los magistrados.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2023.

Notas:

[1] Incluyen a la o el Magistrado/a Presidente/a.

$$\%M = \left(\frac{MHM}{TM} \right) * 100$$

Donde:

%M = Porcentaje de magistrados/as por Entidad Federativa.

MHM = Número de hombres y mujeres con cargo de magistrados/as.

TM = Total de personal con cargo de magistrados/as por Entidad Federativa.

1.2.15

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM

Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2023

EFM	2023													
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Constitucional		Otros*		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ciudad de México [1]	18	12	7	8	2	4	18	9	4	3	0	0	45	33
Estado de México	14	5	4	5	1	0	16	11	0	0	0	0	35	21
Puebla	10	2	0	0	0	1	7	1	2	3	7	6	26	13
Jalisco	9	9	0	0	1	2	9	4	0	0	0	0	19	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	4	2	4	2	0	0	1	6	0	3	5	4	14	17
Chihuahua	8	3	2	3	1	0	9	4	0	0	0	0	20	10
Coahuila de Zaragoza [2]	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	15	3	19	4
Guanajuato	5	5	0	0	1	1	8	2	0	0	0	0	14	8
Guerrero	3	0	2	3	0	1	9	4	0	0	0	0	14	8
Oaxaca	4	2	1	0	1	0	6	3	1	2	2	0	15	7
Chiapas	5	3	0	0	0	1	5	2	0	0	5	0	15	6
Durango	4	4	0	0	1	0	4	3	0	0	2	2	11	9
Sonora	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	11	7	12	7
Morelos [2] [3]	10	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	8
Tabasco	4	3	0	0	0	0	7	4	0	0	0	0	11	7
Baja California	4	5	0	0	1	0	2	4	0	0	1	0	8	9
Campeche	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	7	6	7	9
Hidalgo	0	0	0	0	0	1	3	4	0	0	4	4	7	9
Michoacán de Ocampo	2	5	0	0	0	0	6	3	0	0	0	0	8	8
Aguascalientes	0	3	0	0	0	1	2	2	1	4	1	1	4	11
Nuevo León	4	1	0	3	0	0	5	2	0	0	0	0	9	6
Querétaro [4]	3	3	1	2	0	0	3	0	3	0	0	0	10	5
San Luis Potosí	5	4	0	0	0	0	2	4	0	0	0	0	7	8
Yucatán	3	4	0	0	0	1	5	1	0	0	0	1	8	7
Nayarit [2]	3	0	0	0	0	0	2	1	0	0	4	3	9	4
Sinaloa [2]	1	5	0	0	0	0	2	1	0	0	2	2	5	8
Zacatecas	2	4	0	0	0	1	5	1	0	0	0	0	7	6
Tamaulipas [2]	4	1	0	0	0	1	4	1	0	0	1	0	9	3
Quintana Roo	2	1	0	2	0	1	2	2	1	0	0	0	5	6
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	6	3
Tlaxcala	2	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	3
Baja California Sur	0	2	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	2	3
Total	133	97	21	31	11	16	148	83	8	12	73	42	394	281

(Continúa)

(Continuación)

Descripción	
Metadato	Fórmula
<p>La representación de hombres de las personas impartidoras de justicia en segunda instancia de los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: ellos con un 58.4% y ellas con el 41.6%.</p> <p>La proporción de magistradas fue mayor al de los magistrados en las materias: Familiar y Constitucional [60% vs. 40%, respectivamente] y Justicia para Adolescentes [59% vs. 41%]; las que tuvieron mayor porcentaje de magistrados fueron las materias Civil [58% vs. 42%] y Penal [64% vs. 36%].</p>	
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los magistrados de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: Materia y sexo.</p> <p>Período de reporte: 2023.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] Las y los magistradas/os de la Sala Constitucional no son considerados en el total derivado de que realizan funciones tanto de la Sala de origen, como de los procesos que se tramitan en la Sala Constitucional.</p> <p>[2] En el rubro "Otros", se reporta a la/el Magistrada/o Presidenta/e.</p> <p>[3] Los magistrados y magistradas fueron reportados en la Sala Civil; sin embargo, atienden recursos de todas las materias indistintamente.</p> <p>[4] Un magistrado Penal atiende los asuntos de la materia de Justicia para Adolescentes.</p> <p>*Se contempla a las y los magistrados en: Salas Mixtas, Salas Unitarias, Tribunal de Justicia Administrativa, Sala Contenciosa-administrativa, Sala de Justicia Indígena, Consejo de la Judicatura, Tribunales Distritales, Tribunales de Conciliación y Arbitraje y/o sin materia.</p>	N.A.

1.2.16

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo

Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo, 2023

EFM	2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad de México	4,772	5,812	10,584
Estado de México	2,300	3,309	5,609
Chihuahua	1,372	2,221	3,593
Guanajuato	787	1,816	2,603
Sonora	748	1,371	2,119
Michoacán de Ocampo	805	1,284	2,089
Puebla	985	978	1,963
Chiapas	862	1,012	1,874
Coahuila de Zaragoza	610	1,139	1,749
Baja California	486	1,079	1,565
Tamaulipas	681	882	1,563
Morelos [1]	603	932	1,535
Hidalgo	438	1,078	1,516
Sinaloa	509	956	1,465
Guerrero	411	912	1,323
Querétaro	445	860	1,305
San Luis Potosí	396	782	1,178
Zacatecas	384	647	1,031
Aguascalientes	416	606	1,022
Jalisco	351	512	863
Tabasco	396	419	815
Tlaxcala	292	485	777
Durango	228	511	739
Quintana Roo	226	409	635
Baja California Sur	200	418	618
Colima	176	272	448
Veracruz de Ignacio de la Llave	146	233	379
Oaxaca	130	236	366
Nuevo León	197	169	366
Yucatán	113	188	301
Campeche	41	141	182
Nayarit	45	124	169
Total	20,551	31,793	52,344

Descripción

En 2023, el número total de personas que laboraron en los Tribunales Superiores de Justicia de las 32 entidades federativas fue de 52 mil 344; de ellas el 39.3% eran hombres y el 60.7% mujeres. Las únicas entidades con mayor proporción de hombres, aunque en forma marginal, fueron Puebla y Nuevo León: 50.2% y 53.8%, respectivamente.

Las entidades que reportaron el mayor número de personal fueron la Ciudad de México [10 mil 584] y el Estado de México [5 mil 609], caso contrario al registrado en los estados de Campeche y Nayarit, que reportaron 182 y 169 respectivamente.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Personal de los TSJ de las EFM.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2023.

N.A.

Nota:

[1] Incluye personal tanto del Tribunal Superior de Justicia como del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes [36 personas servidoras públicas].

1.3.1

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área

Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área, 2019-2023

Área	2019	2020	2021	2022	2023
Consejerías	100	104	108	108	106
Dirección Administrativa	58	60	59	60	56
Contraloría	36	36	36	35	32
Visitaduría Judicial	28	28	28	28	27
Secretaría General	25	25	25	25	24
Presidencia	20	20	20	20	19
Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina Judicial	18	19	19	18	18
Dirección de Protección Civil	15	15	13	16	16
Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto	9	9	8	9	9
Unidad de Transparencia	7	7	7	7	6
Total	316	323	323	326	313

Descripción

El personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México [CJCDMX], en el año 2023, fue de 313 personas y, de ellas, el 85% estuvo adscrita a las consejerías y a la Dirección Administrativa.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.

Periodicidad: Anual

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del CJCDMX.

N.A.

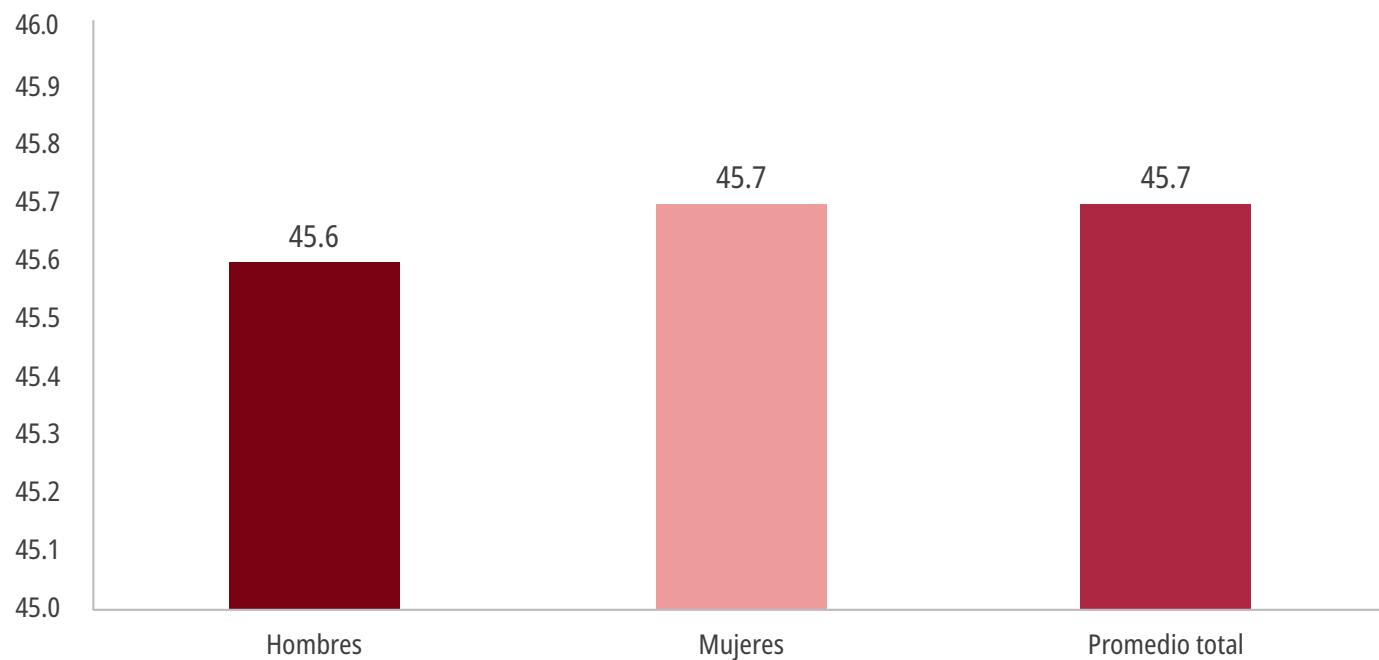
Desagregación: Áreas del CJCDMX.

Periodo de reporte: 2019-2023.

Notas: La información que se presenta, es con corte al 31 de diciembre de cada año. Las cifras incluyen a las y los consejeros.

1.3.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Promedio de edad del personal del CJCDMX desagregado por sexo

Promedio de edad del personal del CJCDMX desagregado por sexo, 2023



Descripción

En el año 2023, la edad promedio del personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México fue de 46 años.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2023.</p>	$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$ <p>Donde: Pe = Promedio de edad por sexo del personal del CJCDMX.</p> <p>$\sum_{i=1}^n E_i$ = Suma de todas las edades por sexo, desde $i=1$ hasta la edad n, de todo el personal del CJCDMX.</p> <p>TPS = Total de personas por sexo.</p>

1.3.3

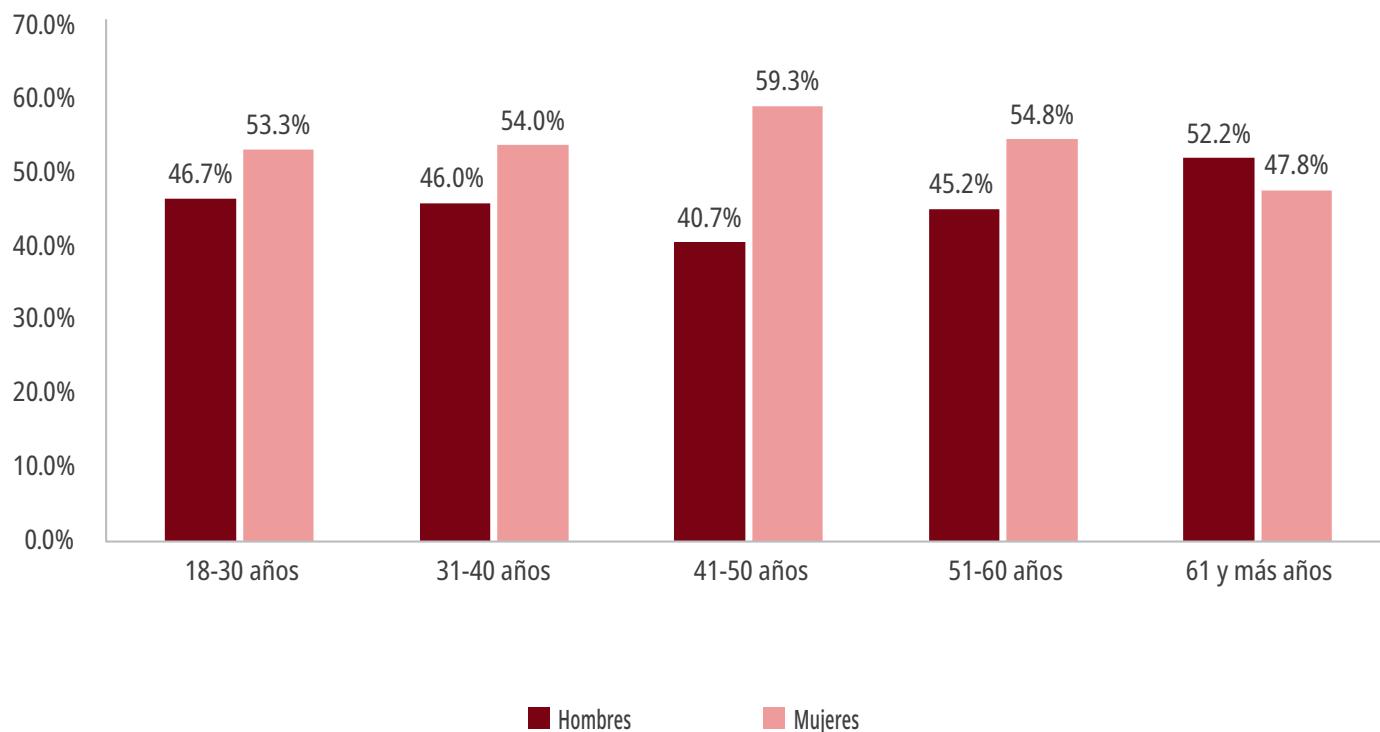
Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Distribución porcentual del personal del CJCDMX por sexo, según grupo de edad

Distribución porcentual del personal del CJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2023



■ Hombres

■ Mujeres

Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad [que van de los 18 a los 60 años], las mujeres representaron, en promedio, 55.3% del total del personal del CJCDMX; mientras que en el grupo de 61 y más años, los hombres constituyeron el 52.2%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Edad y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2023.</p>	$\%P_e^S = \left(\frac{HM}{GE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\%P_e^S$ = Porcentaje del personal del CJCDMX por grupo de edad y sexo.</p> <p>HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.</p> <p>GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.</p>

1.3.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Distribución salarial por deciles del personal del CJCDMX, según sexo					

Distribución salarial por deciles del personal del CJCDMX, según sexo, 2023

Deciles	Sueldos del personal del TSJCDMX en deciles	Personal femenino en relación con rango de sueldo	%	Personal masculino en relación con rango de sueldo	%	Total de personal en relación con rango de sueldo	%
I	11,230 a 20,597	83	47.7	73	52.5	156	49.8
II	20,598 a 29,963	32	18.4	13	9.4	45	14.4
III	29,964 a 39,330	17	9.8	11	7.9	28	8.9
IV	39,331 a 48,969	29	16.7	28	20.1	57	18.2
V	48,697 a 58,063	3	1.7	4	2.9	7	2.2
VI	58,064 a 67,429	4	2.3	6	4.3	10	3.2
VII	67,430 a 76,796	1	0.6	2	1.4	3	1.0
VIII	76,797 a 86,162	1	0.6	1	0.7	2	0.6
IX	86,163 a 95,529	1	0.6	0	0.0	1	0.3
X	95,530 a 104,896	3	1.7	1	0.7	4	1.3
Total		174	100.0	139	100.0	313	100.0

Descripción

En el año 2023 la mitad de las personas servidoras públicas adscritas al Consejo de la Judicatura de la CDMX, se ubicaron en el rango salarial más bajo, es decir, en el decil I, cuyo ingreso osciló entre los 11 mil y 20 mil pesos mensuales; el 43.8% se situó en los siguientes cuatro deciles y un 6.4% ocupó los 5 deciles más altos, con rangos salariales netos de entre 58 mil y cerca de 105 mil pesos.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Salario del personal del CJCDMX.</p> <p>Desagregación: Deciles y sexo del personal.</p> <p>Periodo de reporte: 2023.</p> <p>Notas: Para conocer el rango que tendría cada uno de los deciles, se restó el salario más alto del más bajo y el resultado se dividió entre 10, el valor obtenido corresponde a la amplitud de cada rango. La información considerada es la remuneración mensual neta de las personas servidoras públicas.</p>	$\%DS = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%DS = Porcentaje de hombres o mujeres por intervalo de sueldo.</p> <p>HM = Número de hombres y mujeres en cada intervalo de sueldo.</p> <p>T = Total de hombres y mujeres servidoras públicas del CJCDMX.</p>

1.3.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM

Número de personas que laboran en los consejos de la judicatura de los TSJ de las EFM, 2023

EFM	2023
Jalisco	2,364
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,274
Oaxaca	2,174
Nuevo León	2,011
Quintana Roo	1,087
Yucatán	979
Campeche	885
Guanajuato	806
Chiapas	661
Puebla	642
Baja California	566
Hidalgo	490
Morelos [1]	466
Guerrero	461
Durango	368
San Luis Potosí	328
Ciudad de México	313
Baja California Sur	225
Nayarit	141
Tabasco	41
Tamaulipas	29
Michoacán de Ocampo	23
Estado de México	21
Coahuila de Zaragoza	19
Tlaxcala	19
Chihuahua	10
Querétaro	7
Aguascalientes	3
Total	17,413

Descripción

En el año 2023, de las entidades federativas que contaron con un Consejo de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial, se reportaron un total de 17 mil 413 personas servidoras públicas adscritas a dichos órganos administrativos; siendo las entidades de Jalisco, Veracruz, Oaxaca y Nuevo León, las que concentraron el mayor número de personal

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Número de personas que laboran en los Consejos de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial.	
Desagregación: EFM.	N.A.
Periodo de reporte: 2023.	
Notas: Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura y que proporcionaron información.	
[1] La cifra corresponde solo a datos del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia.	

1.3.6

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Contexto

Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, por sexo

Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, por sexo, 2023

EFM	2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Sonora	4	3	7
Baja California [1]	4	2	6
Ciudad de México	2	4	6
Coahuila de Zaragoza	4	2	6
Estado de México	3	3	6
Sinaloa	3	3	6
Aguascalientes	2	3	5
Durango	3	2	5
Hidalgo	3	2	5
Jalisco	3	2	5
Puebla	3	2	5
Querétaro	4	1	5
Tlaxcala	2	3	5
Baja California Sur	2	2	4
Chihuahua	3	1	4
Guerrero	3	1	4
Michoacán de Ocampo	3	1	4
Morelos [2]	3	1	4
Nuevo León	4	0	4
Oaxaca	2	2	4
Quintana Roo	1	3	4
Tabasco	2	2	4
Tamaulipas	2	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	4	0	4
Chiapas	1	2	3
Nayarit	3	0	3
San Luis Potosí	2	1	3
Guanajuato	1	1	2
Yucatán	0	2	2
Campeche	1	0	1
Total	77	53	130

Descripción

En 2023, el número máximo de consejeros/as fue de 7 y el mínimo de 1. El número total de consejeros y consejeras en los poderes judiciales del país fue de 130 en 2023, de los cuales el 59.2% eran hombres y el 40.8% mujeres.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Consejeros/as.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2023.

Notas: Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura, por lo que los TSJ de Colima y Zacatecas no están contemplados en este indicador.

[1] En 2023 existía una plaza suspendida de Consejero.

[2] Incluye a un Consejero del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.

N.A.

1.3.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia

Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia, 2019-2023

Materia	2019	2020	2021	2022	2023
Familiar	453	211	370	508	600
Civil	250	177	315	408	377
Penal	52	66	112	122	160
Otros	70	15	49	58	53
Adolescentes	1	0	0	1	0
Total	826	469	846	1,097	1,190

Descripción

Este indicador visibiliza las quejas que se interponen ante la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México contra personal jurisdiccional o administrativo y que se fundamentan en una falta de carácter administrativo.

En 2023, el 50.4% de las quejas se registraron en la materia Familiar, el 31.7% en la materia Civil y el 13.4% en la materia Penal.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Quejas. Desagregación: Materia. Período de reporte: 2019-2023.	N.A.

1.3.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de personas servidoras públicas involucradas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por tipo cargo

Número de personas servidoras públicas involucradas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por tipo de cargo, 2019-2023

Cargo de las personas servidoras públicas implicadas en quejas	2019	2020	2021	2022	2023
Secretarios/as de acuerdos	257	162	336	437	454
Jueces/zas	432	373	644	791	215
Administrativos	12	8	70	84	101
Secretarios/as actuarios	59	25	70	92	93
Otros	53	24	45	87	54
Director/a de área	7	9	36	36	47
Secretarios/as conciliadores	11	12	18	21	36
Magistrados/as	32	23	44	48	33
Juez/a por ministerio de ley	8	10	19	10	9
Secretarios/as proyectistas	0	0	1	9	9
Pasante de derecho	0	0	3	2	3
Total	871	646	1,286	1,617	1,054

Descripción

En el año 2023, respecto del año anterior, se observó un decremento del 35%, en el número de personas funcionarias públicas implicadas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial. Los y las secretarios de acuerdos representaron el 43% de las quejas, mientras que los jueces y juezas, el 20.4%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Quejas.	
Desagregación: Cargo de la persona servidora pública contra la que se interpuso la queja.	
Periodo de reporte: 2019-2023.	
Nota: Queja es la comunicación que cualquier persona hace a la CNDH, a la CDHCM o al TSJCDMX [en este último a través de la DEOCDH y/o la CDJ], para denunciar alguna irregularidad. Una queja puede involucrar a más de una persona.	N.A.

1.3.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de expedientes administrativos ingresados y resueltos ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX

Número de expedientes administrativos ingresados ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2019-2023

Expedientes administrativos	2019	2020	2021	2022	2023
Quejas administrativas	826	469	846	1,097	1,190
Actas de visita judicial [AVJ]	1,046	235	0	727	1,052
Acuerdos diversos [AD]	1,083	661	934	917	937
Actas de visita especial [AVE]	46	28	0	21	53
Diversos procedimientos de Oficio [DPO]	54	24	33	18	16
Total	3,055	1,417	1,813	2,780	3,248

Descripción

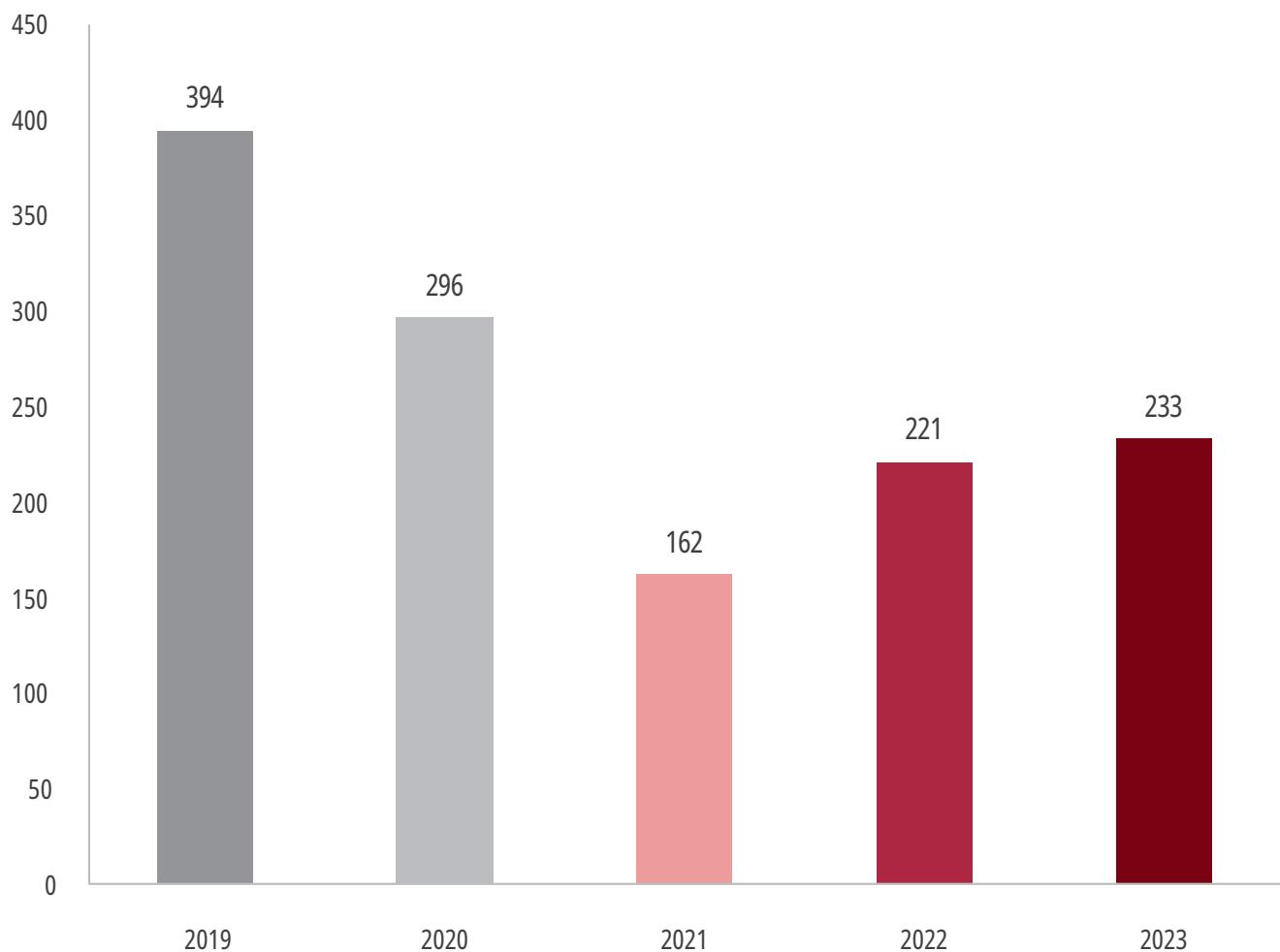
En el periodo de 2019 a 2023, el número de expedientes administrativos ingresados ante la Comisión de Disciplina Judicial, tuvo un incremento promedio anual de 6%.

En el año 2023, el 69% de los expedientes ingresados correspondieron a quejas administrativas y actas de visita judicial.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Expedientes administrativos ingresados y resueltos.	N.A.
Periodo de reporte: 2019-2023.	

1.3.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX

Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2019-2023



Descripción

En los últimos tres años, el número de audiencias celebradas en procesos disciplinarios ha presentado una tendencia a la alza, al pasar de 162 en 2021, a 221 en 2022 y a 233 en 2023.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Audiencias.	
Periodo de reporte: 2019-2023.	N.A.